

EMPROEPSUR

EMPRESA PROCESADORA Y EMPACADORA DE PRODUCTOS DEL MAR. S.A.

Folio -3-

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPROEPSUR. S.A. (12 abril 2016)

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del doce de abril de dos mil diez y seis en las oficinas de la compañía EMPROEPSUR. S.A., ubicadas en la Av. América N 36-61 y Mañosca, se reúnen los accionistas de la compañía EMPROEPSUR. S.A., con la asistencia de los accionistas siguientes: Luzuriaga Iñiguez Georgi Alonso con cuatrocientas diez acciones equivalente al 51,00 %. Luzuriaga Torres Danilo Alonso con trescientas noventa acciones equivalente al 49,00 %; para un total del 100% del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (acciones de un dólar cada una).

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2015. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario periodo 2015. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015.

Actúa como Presidente el señor GEORGI ALONSO LUZURIAGA IÑIGUEZ y como Secretario el señor Ing. DANILO ALONSO LUZURIAGA TORRES en su calidad de Gerente General y socio de la compañía. Aprobado por unanimidad el orden del día, se procede a su conocimiento y resolución.

TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2015.

El Gerente General procede a dar lectura de su informe correspondiente al periodo 2015, luego de lo cual se aprueba por unanimidad el informe del Gerente General.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario periodo 2015

El comisario procede a dar lectura de su Informe sobre los Estados Financieros del Periodo 2015, luego de la deliberación correspondiente, se lo aprueba por unanimidad.

EMPROEPSUR

EMPRESA PROCESADORA Y EMPACADORA DE PRODUCTOS DEL MAR. S.A.

Folio -4-

3.- Conocimiento y aprobación de los estados Financieros del periodo 2015

El gerente explica que la empresa no ha concretado ningún negocio, por ello no hay cuentas que se deba explicar en los balances. Con la explicación del gerente se aprueba por unanimidad los estados financieros del periodo 2015.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por unanimidad por la Junta de Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta. A las 12H00 se levanta la sesión.

Se incorpora al expediente de actas los documentos siguientes:

- Informe del Gerente
- Informe del Comisario
- Estado de Situación al 31 diciembre 2015
- Estado de Resultados del 1 enero al 31 de diciembre 2015


.....
Ing. Danilo A Luzuriaga Torres
GERENTE
ACCIONISTA
SECRETARIO


.....
Lic. Georgi Alonso Luzuriaga Iñiguez
PRESIDENTE
ACCIONISTA